

EL 7 DE NOVIEMBRE.

Periódico Democrático, político-social, órgano de la Sociedad
LOS INDEPENDIENTES DEMÓCRATAS.

VALE EL NÚMERO
10 centavos.

EDITOR RESPONSABLE,
Andrés Céspedes.

Serie de 12 números
\$ 1-00

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.

Este periódico saldrá 4 veces por mes. El precio de suscripción por trimestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se insertan avisos á precios moderados.

Para todo lo concerniente á Administración, entenderse directamente con el Administrador.

PERMANENTE.

He jurado cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes de la República; solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

No me satisface oír la proclamación de buenos principios, admiro á los hombres que los saben practicar.

J. J. RODRIGUEZ.

PERMANENTE.

Todo artículo que lleve firma al pie, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto la sociedad no es responsable.

AGENTES DE «EL 7 DE NOVIEMBRE.»

San José.	Don Domingo Mora.
Alajuela.	» Alfredo Calvo.
Cartago.	» Santana Sojo.
Heredia.	» Rodolfo Cortin.
Santo Domingo.	» Antonio Rodríguez.
Goicochea.	» Ceferino Zeledon.
Desamparados.	» Pío Vega.
San Marcos.	» José Abarca.
Mojón.	» Venancio Batista.
Santa Ana.	» Cristóbal Guerrero.
Cantón de Morá.	» Juan Zeledon.
Atenas.	» J. Andrés Brenes.
Grecia.	» Leonardo Vega L.
San Ignacio.	» Nicolás Saborío.
San Juan.	» Dolores Soto.
Naranjo.	» Victor Rojas.
Palmares.	» Abelino Rodriguez.

EL 7 DE NOVIEMBRE.

Bombas Explosivas.

La situación del país no puede ser peor; y, sin embargo, el Gobierno no hace nada para impedir la catástrofe.

A cada intento salvador, á cada valiente iniciativa que surge del espíritu nacional, con el fin de devolver á la patria y á sus instituciones los ideales queridos, que

son su savia, y con ellos el vigor y la esperanza que necesitamos para no desfallecer en medio de tan gran conflicto, responde con aquella muletilla tradicional que hoy es un sarcasmo despiadado:

«HE JURADO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES».....

Fórmula pretenciosa y vacía, pero eclástica y acomodaticia como toda enunciación de quien ó no entiende lo que dice, ó no piensa cumplir lo que promete, dentro de la cual el señor Rodríguez ha encontrado lecho mullido y caliente para su criticable apatía, y defensa para todos sus desaciertos, desde el que dió por resultado la ruptura del régimen normal de la Constitución, no justificada aún, hasta su iniciativa y gestiones en el Congreso, para consumir la celebre liberalidad de las cien mil libras dadas al tío político de don Rafael Iglesias, en momentos en que el país tiene en frente las probabilidades acongojadoras de una crisis económica formidable, y en que el Estado reconoce que dentro de poco la pobre caja de las rentas fiscales, no podrá mantener su presupuesto de gastos.....

Al Señor Keith, se entregan galantemente quinientos mil pesos, oro fuerte, ó sea novecientos setenta y cinco mil pesos moneda de Costa Rica, — y al empleado laborioso de la Nación se le declarará cesante, ó se le disminuirá su sueldo, — y al obrero y al agricultor se les pone abrojos en el camino, precisamente cuando el mercado sube por necesidad sus aranceles para satisfacer la alta cifra del cambio.

Y entre tanto, el edificio se cuartea, sus muros van desmoronándose, y la miseria y la tiranía en infame consorcio, tejen con satánica complacencia, la mortaja de la República, — y aquellas palabras ¡¡¡HE JURADO CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES!!! siguen resonando en nuestros oídos como el coro fatídico de esqueletos del ¡Miserere! de Núñez de Arce.

Amaneció un día en que el pueblo de Costa Rica se dió cita en las calles y en las plazas públicas para deliberar sobre los destinos de la patria y se dijo:

«Elevemos sobre nuestros hombros un gobierno que tributando en la constitución culto á la libertad, — alianza para siempre nuestro bienestar político.»

«Señalemos un nombre que sea para lo porvenir, prenda de progreso económico y para el presente seguridad completa de sabia administración de las rentas públicas».

«Empuñemos la bandera simpática de la democracia y queden sepultados profundamente en el olvido el orgullo de clase, el interés de predominio tradicional y la rastrera codicia.»

Y al grito de aquella magnífica explosión popular apareció la figura de don José Rodríguez en panorama sorprendente: á su lado la imagen de la Justicia sonreía, y enseñaban sus poderosos músculos la industria libre de ominosas cargas, el comercio regenerado, y sobre los escombros de los cuarteles y las rotas espadas y bayonetas, estaba abierto el libro de la constitución en el Capítulo de las libertades individuales.

Después.....

los vientos barrieron los celajes de aquella perspectiva.

El pueblo soñó un sueño de niño, para despertar en brazos de una amarga realidad.

Algunos recuerdan que detrás de aquellos tintes de alborada de su magnífico panorama, había desfilado también la figura del señor Ministro de la Guerra.

L. R.

Carta abierta.

Señor don Andrés Céspedes.
San José.

Mi estimado Andrés:

El periódico de que eres editor y que tantas simpatías tiene aquí, ha dicho en su último número que el Partido Constitucional Democrático ni vive ni está en el poder, ni es su programa el que este Gobierno, indefinido y nebuloso, ha puesto en práctica. La cosa ha causado alguna sensación, pero ella es cierta, por más que ridiculamente los voceros del Gobierno se empeñen en afirmar lo contrario por aferramiento panzudo, pues en la conciencia de todos está lo que ustedes aseguran.

Jamás se ha dicho verdad como esta: «quien mucho promete nada cumple.» Es por esto precisamente que aquí jamás quisimos figurar con la escarapela tricolor y preferimos pasar por ser tenidos como gobiernistas, pancistas, sostenedores de la dictadura, etc., etc., y es por esto, también, que tropezando con la credulidad de un pueblo honrado, no acostumbrado á la política, enardecido por mil y más promesas, el Partido Constitucional se hizo un partido monstruo, que obtuvo triunfo, como dice el pasquin semi-oficial, con un 82 o/o en las pasadas elecciones.

No quisiera yo evocar recuerdos sobre hechos de ayer, que tan profunda división trajeron, pero como me gusta ser claro,

me verá obligado a historiar un poco, a riesgo de que el faldero gobiernista haya de tratar a ustedes de recalcitantes, ya que le da vergüenza llamarles ciudadanos honrados, dignamente divorciados de un novio pérfido, burlador de su esposa, la pobre patria.

Habla la propaganda decente: somos constitucionales porque nuestro lema es la Constitución; porque queremos que ésta se cumpla, que sean un hecho la libertad de conciencia, de pensamiento; que la ley tenga efectos reales, que tan iguales sean ante ella el Jefe de la Nación como el último mendigo. (*Los buenos aplauden y se afilian al partido.*)

Pueblo: el monopolio nos tiene en la pobreza; no más monopolios: Viva el agricultor libre, viva el chircagre libre; abajo los monopolios, abajo el timbre; el Banco de la Unión es un monstruo devorador; los cuarteles son una carga que pesa sobre el pueblo; abajo el banco, abajo los cuarteles, abajo la dictadura, abajo el Gobierno. . . . (*El pueblo aplaude y se afilia al partido.*)

Entre tanto don José J. Rodríguez nada promete y tildado de retrógrado escribe tres cartas, cortadas con la misma tijera y dice en cada una de ellas que es amigo de la libertad práctica y admirador de Jorge Washington. . . . Valiente rasgo! Como que es muy costoso admirar a un grande hombre!

Conciudadanos: don José J. Rodríguez será el mejor guardián de la ley; don José J. Rodríguez es rico y no tiene necesidad de hacerse más rico; es padre de numerosa familia y tendrá amor a la patria; ha sido un magnífico Magistrado y respetará la independencia de los Supremos Poderes, viva don José Joaquín Rodríguez; viva el admirador de Washington; viva el amigo de la libertad práctica! (*Medio mundo aplaude y medio mundo se afilia al partido.*)

Habla la propaganda de segunda clase:

Nuestra divisa es el pabellón tricolor y la de nuestros contrarios significa sangre y exterminio; nuestro jefe es costarricense y el jefe de nuestros contrarios es extranjero y tiene ya vendido a Costa Rica: el jefe de los *pancistas* es un impio y nuestro jefe es un santo. (Algunas viejas encienden velas en honor del santo; *el ochenta y dos por ciento se ajusta y el ochenta y dos por ciento triunfa en las elecciones* y la proscripta aristocracia recoge las redes cargadas de abundante pitanza.) *Y eso es todo.*

Pasó el 7 de Noviembre, fecha memorable para siempre, pues si bien ella nos ha traído la situación actual, puede decirse, sin temor de que me equivoque, que de ahí arranca la nueva era, es decir, la era de la despreocupación política. Ya no se teme el comentar la política del Gobierno y de los diferentes partidos; por lo demás, público y notorio es que el día 9 del mismo mes y año se reunió el Club Constitucional en esa capital en casa de don G. Richmond, con el mismo entusiasmo de siempre; lleno de fe y de ilusiones para lo porvenir; pero . . . oh sorpresa! Aquellos hipócritas, demócratas falsos, comprendiendo lo que puede el pueblo reunido y lleno de entusiasmo, corrieron a disolverlo.

«Hemos triunfado! Id valientes ciudadanos a empuñar el formón, la lima y el arado; la política ha concluido.»

Qué quiere decir ésto? «Vosotros ma-

durasteis la uvas; nosotros tomaremos el jugo; mas para eso necesitamos que no haya vigilancia, porque *el que come necesita de tranquilidad para no indigestarse.*»

Y después? . . . Qué ha resultado? Un mensaje de ocho de Mayo en que nada promete el Jefe de la Nación; ninguna reforma nueva, muchas libras para empresas químicas; gran abandono en hacer la enseñanza obligatoria; ésto es, el Estado hoy día es nada.

Quién gobierna? . . . Quién gobierna, señor Pasquín semi-oficial? Quién gobierna, señor *tan tan* del Gobierno? Todos lo sabemos, sólo los escritores mercenarios se empeñan en que el pueblo comulgue con ruedas de molino.

¿Quién ignora hoy que el verdadero mandarli es don Rafael Iglesias?

El pueblo sabe demasiado que don José J. Rodríguez no tiene ni un militar en los cuarteles; que el único, que era don Zenón Castro, ha sido quitado de la Comandancia de la plaza de Alajuela, para prestar sus servicios en ésa como *Edecán*.

Don José J. Rodríguez tiene conciencia de todo esto; mas no teniendo valor para apoyar a un candidato oficial, probablemente seguirá enfermando, y cuando vaya a reparar su quebrantada salud, vendrá un golpe de Estado y Satanás se echará a cuestras la pobre Costa Rica.

Ay Andrés! Ante tanta calamidad, lo único que pienso es una cosa, que te diré entre nos, sin que te resientas y me guardes ojeriza. La Administración pasada hizo tres calaveradas en medio de la lucha:

1°—Creer que el triunfo estaba hecho con solo publicar firmas en el boletín oficial.

2°—Haber vuelto a llamar el Licenciado Esquivel a don Bernardo Soto. En política la variación de caminos es pésima.

3°—No haber don Bernardo imitado a Carrillo en el trance extremo.

Don Bernardo Soto sabía perfectamente, sentía que una reacción espantosa se venía encima y acaso creyendo en aquel latinazo *voz populi*. . . se dejó envolver por la corriente.

Estamos en la nueva era.

El Banco de la Unión no hizo más que cambiar de nombre, y trabajo ha costado restringirle algunos privilegios horriblos.

El impuesto de timbre continúa en vigor; el chircagre libre se siembra allá en las risueñas costas donde se pesca la malaria, la fiebre amarilla y hasta la hidropesía.

La inmigración se protege, gastando enormes sumas en contratistas y cerrando las puertas al inmigrante libre: las escuelas aumentan en el ciento por ciento y la asistencia a ellas disminuye en el setenta y cinco; las deudas interior y exterior persisten; el cambio sube y lejos de hacerse economías, se crean nuevos empleos.

Don José J. Rodríguez ejerce presión *telegráfica* en algunos empleados, o revienta con los que son dignos; se impone al Supremo Tribunal de Justicia; se opone a las reformas constitucionales; adelanta fondos ó abre créditos por 60 ó 70,000 libras de los bonos que Costa Rica tiene en la deuda exterior, al *infatigable* tío político de su favorito y futuro pariente. . . y cuando uno dice estas cosas, el remendón *ad-hoc*, el periódico «Partido Constitucional», que al pueblo le cuesta \$ 4,350-00 anuales, les dice a ustedes, que estas cosas publican, *recalcitrantes*, y atusándose los

bigotes el redactor incógnito del tal remendón, exclama: «¿qué pensarán los señores del siete?» . . . Y en el Congreso se les llama «ignorantes, apasionados»; y en los círculos aristócratas, «intransigentes constitucionales.» . . .

Digan en buena hora lo que quieran, estimado Andrés; que los llamen chaquetas, si así les place a aquellos que a hombros de las chaquetas subieron hasta las alfombras del palacio, para gustar del puchero que las rentas nacionales producen.

Chaquetas! sí, pero chaquetas honradas, chaquetas dignas, que no se venden ni pactan con nadie.

El servilismo es inherente a los palaciegos, y ustedes, Independientes Demócratas, han obrado como hombres dignos al separarse de aquéllos que solo buscan su conveniencia personal y la ruina de la Patria.

Al lado de esas chaquetas hay también hombres que comulgan con las mismas ideas que los artesanos y agricultores de chaqueta.

Deja que digan, estimado Andrés, y cuenta con tu invariable,

EL ABATE FARIA.

Alajuela, 19 de febrero de 1892.

Qué necesita el Pueblo?

A MI QUERIDO PEPITO:

Hace algunas noches que soñé hallarme contigo en grande intimidad. Lo que son los sueños!

Yo, que la mayor parte del tiempo como en un una pocilga, que vivo en un sucio chiribitil, que ando por esos mundos de Dios semejante a un agente viajero, descamisado y sucio, prototipo de la protomiseria ambulante, transformado en un elegante palaciego, con anteojos a manera de estudiante recién venido de Europa, de chaleco blanco, tallado, como esos gorilas de los ingleses ricos; con un chic enorme, con un bastón en la diestra, en la siniestra un puro habano cuya ceniza echo a rodar agitando el meñique, como quien dice: mirame esta sortija. . . . Yo, con una casaca negra, ajustada a mis costillas; con en el pelo tirado hacia atrás, (que pugna por irseme adelante, violentado por un remolino); de cuello parado hecho de manera para poder lucir una graciosa nuez ó manzana; que tengo un pantalón negro de media moda y elegantes zapatillas de charol con hebillas de plata y que. . . mi querido Pepe, lo que son los sueños! Yo en tu gracia y enviado a llamar por ti, reverso de mis ideas, a quien desearía tener tan cerca como de aquí a Pequín. . . yo, vuelvo a repetir, llamado por ti a fin de tener una hora de expansión y de grato solaz.

Lo que son los sueños!

Escúchame ésto para que rías un poco, si es que al recibo de la presente no estás con jaqueca.

Tan luego me mandaste llamar me vestí *diplomáticamente* a fin de ser *político* y me puse en camino de tu encantadora mansión.

Las puertas se me abrieron como por arte misterioso, y en breve me encontré en una sala oriental, frente a frente de tu respetable figura que me saludó con rostro aguileño y afable.

Ya me esperaba que vinieras, muchacho: tengo un deseo feroz, de mejorar la suerte de esta hermosa república, la Re-

pública de Ilusoria, la más bella que tenemos en este vasto continente y la cual he venido en gobernar y gobernaré por el voto de una lujosa mayoría de sus pacíficos habitantes.

—¿Y bien? ... hagamos una regeneración política, social y económica.

—Que opinas en la parte política?

—Ah, oh! mi querido Pepe. La Libertad para todo el mundo, sin que se permita que ella ralle en libertinaje. Que se garantice la libertad del pensamiento, para que cada cual exteriorice sus opiniones y censure los malos actos del gobierno.

—Ese es mi sistema, Demófilo, pero, los extremos se tocan ... tú ves, el libelo debe ser proscrito y perseguido.

—Eso es, perseguido y proscrito. Lo que quiero decir es que no se de palo ni se destierre a nadie cuando escriba la verdad.

—Corriente, corriente, ese es mi sistema; pero yo no podría tolerar oposiciones desalentadas y por lo menos tendría que recurrir a los jueces imparciales, a los rectos fiscales y aun me vería precisado a pagar quien escribiera en mi defensa ... ah! pero el palo y el destierro? los detesto, amigo, eso no se aviene con mi carácter democrático; sobre todo, el palo en gran cantidad me espanta. Si a aquel turco que escribía ó redactaba *Los Duendes* le hubieran tratado con suavidad, unos veinte o treinta para quitarle el defectillo de escribir barbaridades, ó unos cincuenta, cuando más, quizá yo no habría dejado la cancillería ... pero ¡cien! No, eso no. Yo soy amigo de la libertad moderada. De ningún modo puedo opinar con las exageraciones, los extremos son malos.

(Pepe juega con su hermosa barba y luego dice.—Que opinas de mi sistema? ...)

—No me place, la prensa debe ser enteramente libre ... Castiguese el libelo en los tribunales comunes ...

—Exacto, estamos de acuerdo. No hablemos más sobre esto y vamos a otro punto.

—Respecto de las escuelas, amigo Demófilo, me parece que se deben dividir las primarias en tres clases ó categorías; escuelas de primera clase para la ciudad, de segunda para las villas y de tercera para los barrios.

—No me parece malo; sin embargo, yo creo que las categorías deben ser para los maestros para traer el estímulo y no para las escuelas, pues tanto derecho tiene el barrio como la ciudad para llegar a tener un magnífico establecimiento de enseñanza, y ya hemos visto que de muchos barrios han salido hombres notables.

—Qué me dice Ud., amigo; estos chiquillos campesinos pronto van a dejar la escuela para tomar la pala, el machete y el arado. Que aprendan a leer, escribir y contar; de allí no han de salir notabilidades ... Ese es mi sistema; darle a cada uno lo que necesita.

(Continuará.)

El Libro del Pueblo.

POR LAMENNAIS.

(Continúa.)

¿Por qué, inquieto del presente, temeroso del porvenir, los goces de la familia cambianse para ti en hechos amargos? ¿Por qué en la mesa a que el padre común quiere que se aproximen todos sus hijos tu copa sólo se llena de vino amargo y turbio?

¿Por qué, absorto desde la primera edad en el trabajo corporal, no recoges sino algunos débiles rayos de la luz que ali-

menta al espíritu? ¿Por qué el astro de la ciencia no se eleva en el tenebroso horizonte del mundo ha que se te ha relegado?

Nuestra vida sobre la tierra no puede, sin duda alguna, estar exenta de dolores. Las necesidades, el sufrimiento mismo, excitando nuestra actividad, son una condición del progreso común. Sin duda también, iguales en derechos, los hombres no poseen facultades iguales, no nacen todos en circunstancias favorables a su desarrollo; y esta desigualdad, de que resultan, con inclinaciones diferentes, aptitudes particulares para las diversas funciones que implica la existencia de la sociedad, contribuye al bien general.

Pero todos deben participar de este bien y no es el bien general sino en cuanto es el del mayor número; el bien del pueblo y no el de algunos individuos, ó solamente el de algunas clases. Si un hombre se rodea de riquezas y todos los demás quedan pobres, ¿podrá decirse que esta riqueza es general?

Por doquier el goce de los bienes naturalmente destinados a todos ha sido patrimonio exclusivo de algunos que, sujetando al pueblo y olvidando los sentimientos que los hermanos deben a los hermanos, le han tratado como a los animales que trabajan de día en las carretas, y a quienes se le arroja por la noche un puñado de paja en el establo.

Y han podido tratarle así, han podido mantenerle en la servidumbre, en la ignorancia, en la miseria, en el abatimiento, porque, dueños de la sociedad; organizándola a su antojo y sólo en vista a su propio interés, han quitado al pueblo los medios de defender el suyo, despojándole de sus derechos políticos, privándole de toda especie de concurso en la confección de las leyes, en la gestión de los negocios públicos, y reduciéndole a una simple obediencia pasiva.

De aquí nace la mayor parte de los males que afligen al mundo; nada hay que esperar en tanto subsista esta inicua violación de la igualdad natural.

VII.

Pueblo, escucha lo que de ti han dicho y a lo que te han comparado:

Han dicho que tú eras el rebaño y ellos los pastores; tú el bruto, ellos el hombre. Para ellos, pues, es tu lana, tu leche, tu carne. Pácese sobre su yerba y multiplicate para reanimar sus miembros, apagar su sed, extinguir su hambre.

Han dicho asimismo que el poder real era el de un padre sobre sus hijos siempre menores, siempre en tutela. Sin libertad, pues, ni propiedad, el pueblo eternamente incapaz de juzgar acerca de lo que es bueno ó malo, útil ó dañoso, vive en absoluta dependencia del príncipe que dispone de él y de todas las cosas a su antojo. Servidumbre siempre y miseria.

Algunos sólo reconocen la fuerza por árbitro de la sociedad; al más fuerte el poder, al más poderoso el derecho. Pobre pueblo, se te sojuzga, se te oprime, es la suerte del débil: ¿de qué te quejas? En tu cándida sencillez, exiges sus títulos a la tiranía; ¿es que no los ves acaso? ¿No ves las bayonetas relucir y asestar los cañones a las plazas públicas?

Otros han imaginado que el poder pertenece de derecho a algunas razas de una naturaleza más perfecta y que Dios le confiere inmediatamente, ora a individuos escogidos para ciertos fines particulares, ora a familias destinadas a poseerle perpetuamente. Perpetuamente, pues, los

pueblos les deben entera y ciega obediencia. Porque, siendo la voluntad del jefe elegido por Dios, respecto de los súbditos, la voluntad de Dios mismo, será siempre conceptuada justa; y en todo caso, un abuso cualquiera, un pequeño exceso, aún los crímenes más enormes, no autorizan a sacudir el yugo de su opresor poder.

Han llamado a esto el *derecho divino*.

Pueblo, no escuches estas mentiras. Deja al impío blasfemar del Padre del género humano y aprende a conocer sus verdaderas leyes, a conocer tu derecho para conquistarle.

Todos los hombres nacen iguales, y por consiguiente, independientes unos de otros; ninguno, al venir al mundo, trae consigo el derecho de mandar. Si alguno estuviese originariamente obligado a obedecer a otro, no existiría libertad moral ó elección libre en los actos, no existiría crimen ni virtud, porque ésta depende de la libre elección entre el bien y el mal.

Ahora bien la independencia personal y la soberanía son una misma cosa; y el ser el hombre libre respecto del hombre ó soberano de sí propio, es lo que le hace un sér moral, responsable para con Dios, capaz de virtud. Sublime atributo de la inteligencia, la soberanía de sí mismo ó la libertad, forma el carácter esencial que le distingue del bruto, sometido a la fatalidad y guiado por ella en la esfera de su ciega existencia, como los cuerpos celestes en sus órbitas rigurosamente determinadas.

Ningún hombre puede enajenar su soberanía porque no pueda abdicar su naturaleza ó dejar de ser hombre; y de la soberanía de cada individuo nace en la sociedad la colectiva de todos, ó la soberanía del pueblo, igualmente inalienable.

Cuando la simpatía acerca a los hombres unos a otros y la utilidad recíproca establece entre ellos una sociedad de socorros mutuos y de trabajo común, ¿de quién depende esta sociedad sino de sí misma?

Todos llevan a ella derechos iguales con facultades desiguales y aptitudes diversas. Sus relaciones, fundadas en el invencible instinto que les impele a unirse y de las reglas que ellos mismos se imponen.

(Continuará.)

Los explotadores.

(Concluye.)

Dice el rico burgués con brusco acento: —Ven aquí, ganapán endemoniado. ¿Cuántas horas trabajas diariamente? ¿Dicesis nada más? ¡Voto a dios Baco! ¿y tienes aun valor para quejarte de que es excesivo tu trabajo? Eres un holgazán, hijo del pueblo; ocho horas te quedan de descanso.... ¡y te parecen pocas!.... ¿qué dirías si no te concediese más que cuatro? ¡Estos brutos desean, por lo visto, estarse todo el día paseando! Es preciso que aprendas de memoria cuáles son tus deberes más sagrados. ¿Qué te figuras ser! ¿Tú has creído que eres igual a todos los humanos? ¡Profundísimo error! Verás que pronto te demuestro que estás equivocado. Contesta a estas preguntas, si es que sabes: ¿Naciste tú en magnífico palacio ó en lujosa mansión? ¿Fueron tus padres nobles de sangre azul ó propietarios? ¿Envolvieron en telas preciosísimas ese cuerpo curtido y desgarrado? Dices que no.... Pues bien: ¿quienes han sido tus padres?... ¡Ja, ja, ja!.... ¿eres honrado? Eres un ignorante, y la soberbia ha conseguido trastornar tus cascos.

Trabaja, ganapán, trabaja y sufre porque tu patrimonio es el trabajo; tú no tienes derecho a mejor suerte, tú no debes jamás sentir cansancio.... ¿Qué ganas poco? ¡Bah! no necesitas comer mucho, infeliz, te haría daño; un plato de patatas ó de berza, un pedazo de pan duro, y un trago de cristalina agua, es suficiente para que quedes bien alimentado: con un traje de lienzo y una gorra puedes pasarte tres ó cuatro años, y las botas te son innecesarias porque puedes muy bien andar descalzo. Ya ves tú si lo entiendo y si te doy el exacto detalle de tus gastos.... Si no tienes bastante, es porque el vicio te obliga á derrochar todos los cuartos.... ¡De los nueve reales que tu ganas debes ahorrar todos los días cuatro! ¿Que te casaste? Bien. ¿Que tienes hijos? Pues haz que se dediquen al trabajo. ¿Son muy niños aun? eso no importa.... De ese modo se irán acostumbrando á ganarse la vida; tú ya sabes el porvenir que tienen reservado.... ¡A callar! no consiento me repliques; de darte explicaciones ya me canso.... ¡Basta ya de lamentos y de quejas! ¡Trabaja, ganapán endemoniado!

Hijo del pueblo; víctima inocente de la ambición de todos los tiranos, del orgullo de todos los soberbios, de la maldad de todos los malvados, ¿es posible que sufras tanto insulto? ¿es posible que sufras tal escarnio?

A LOS HIJOS DEL PUEBLO.
(De «La semana.»—Guatemala).

COMUNICADO.

A los albañiles.

Hoy que se trata de construir un templo á san Francisco de Padua, patrón de nosotros los albañiles, desearía que esa idea no se ahogara en ese océano de los tantos proyectos que se han hecho y que ninguno se ha llevado á cabo.

Para el efecto es necesario que el gremio de los albañiles nos unamos para discutir la idea como se debe, con serenidad y con calma.

Para mi concepto y el de otros muchos, no nos parece adecuado el sitio que se ha señalado para dicha construcción, por estar muy lejos y en despoblado; á nuestro humilde modo de pensar, nos parece muy adecuado el terreno de don Juan Rafael Carazo, sito en el Rincón de Cubillos. El Rincón de Cubillos es bien sabido que está bastante poblado, y que todos esos vecinos serían una palanca bastante fuerte que nos ayudaría en nuestra empresa.

Ojalá nos pudiéramos reunir de noche en algún local para discutir nuestras opiniones.

Yo estoy de acuerdo para ayudarles en cuanto me sea posible, siempre que la obra se construya en el lugar antes citado.

Yo me enorgullecería el día que viera un templo levantado, en honor de nuestro patrón, por el gremio de albañiles de San José.

Unámonos, discutamos y vencamos los obstáculos para poder levantar el templo.

Ya he dicho cuál es mi opinión.

LEÓN MOYA C.

GACETILLAS.

En San Ignacio, barrio de gran importancia en Aserrí, se necesita una oficina

telegráfica, pues el adelanto de aquel pueblo así lo demanda.

Tenemos noticia de que hace pocos días la autoridad local de ese barrio cometió un abuso muy grave. Por qué no acusa el señor Mesén á dicho empleado?

Es lastimoso el que haya de cerrarse la escuela de allí por no haber un local propio del vecindario. Sabemos que la persona que hacía de tesorero de unos fondos destinados á construir una casa de enseñanza, murió, y que un hijo de él no ha querido dar cuenta de tales fondos. Hágase lo posible en la Jefatura de Aserrí para averiguar lo que haya sobre el particular y no se deje desprovista de educación á la juventud de aquel barrio.

En muchos puntos de la República existen escuelas sin local propio, y teniendo ésto en consideración ¿por qué se clausuran las de San Ignacio, por ese y único motivo?

Don Gerardo Blanco se sirve comunicarnos que habiendo visto un suscrito en una de tantas manifestaciones publicadas en «La Unión Católica,» con su mismo nombre y apellido, para evitar equivocaciones en lo sucesivo firmará: *Gerardo Blanco Cordero.*

De 1891 á 92 se gastaron (\$ 421.037 50), cuatrocientos veintitán mil treinta y siete pesos cincuenta centavos en la Cartera de Guerra, es decir, (\$ 76.194-75) setenta y seis mil ciento noventa y cuatro pesos setenta y cinco centavos más que en 1890 á 1891.

¡Y luego se fastidian si uno dice que el Gobierno gasta demasiado!

Ha llegado á nuestros oídos el rumor de que el difunto periódico «El Partido Constitucional» costaba setecientos pesos mensuales, ó sea ocho mil cuatrocientos pesos al año. ¡Qué escándalo!

Que la tierra se le convierta en plomo y no vuelva á resucitar.

¿En qué se convirtieron, en qué se gastaron cuarenta pesos que el ex-Jefe Político de Aserrí retiró de los fondos de Educación de San Ignacio?

Dicen que se dice por esos mundos de Dios, que «La Prensa Libre» camina á hombros del Gobierno; que algún empleado de alto copete se empeña en que se le dé esa protección. ¿Por qué esos *gamonales* no gastan de sus sueldos y demás *yerbas aromáticas* en el sostenimiento de empresas particulares....

El Secretario de Estado en el despacho de Guerra, partió en visita oficial á las minas del Aguacate el sábado pasado, según parece con el objeto de beber, en la fuente pura, la inspiración necesaria para endilgar la política del país á su vuelta.

Sabemos que el señor don Joaquín Lizano, convencido al fin de que sus ideas desprecupadas son cosa extraña y desagradable en el programa del gobierno del señor Rodríguez, se retirará de la Secretaría de Gobernación, Policía y Fomento; y se susurra que el señor Licenciado don Pedro Pérez Zeledón lo sustituirá.

Si lo último es cierto ¿por cuál lado tirará del carro el señor Pérez Zeledón?

Se nos asegura que hay una orden especial para que los empleados nacionales de El Guancaste cambien sus giros en Puntarenas por ser sumamente difícil el hacerlo en esta capital; y según nos informan de aquella provincia el Administrador de Puntarenas rechaza las cédulas obligan-

do á los empleados á descontarlas con pérdidas considerables, pues no todos tienen quienes las cobren en esta ciudad. Esto nos parece, más que un abuso del Señor Administrador, una usura incalificable que reclama un remedio de parte del gobierno.

En Las Cañas, según informes que hemos recibido, algunas personas opinan porque se envíe al Colegio de Señoritas de ésta, á la estimable joven Rosa Mojica, para llenar una beca que corresponde al Guancaste: el Presidente de la Junta, Nicolás Benavides, que es un lego en materia de enseñanza, se opone á ello so pretexto de que tal beca debe adjudicarse á una niña sumamente pobre y no á la señorita Mojica cuyos méritos y aptitudes es incapaz de apreciar el tal Benavides; pero que pueden justificar la Sra. María Juarez, y don Juan Vte. Bustos y algunas personas más.

Llamamos la atención del Señor Inspector de Escuelas de aquella provincia sobre lo que dejamos escrito.

Limón. En días pasados vimos un remitido en que se hacían muchos cargos al Secretario de la Gobernación y suponemos que ya la autoridad respectiva, depositada en personas tan celosas en el cumplimiento de su deber, habrá ejecutado las diligencias necesarias para esclarecer esos hechos. Ojalá que nuestros amigos de Limón nos informen de este asunto y de cualquier otro que tenga interés público.

Un trabajo costoso se está practicando en la Avenida 5.ª y es la desviación de la «Acequia de Pavas».

Se habrá estudiado bien el proyecto que están ejecutando? La poca pendiente y la depresión que esta formará en la esquina de la Avenida y la calle 23, la poca presión y el mucho sedimento arenoso que la dicha acequia trae, no obstruirá la tubería? Es de creerse que los ingenieros de la Dirección de Obras Públicas habrán examinado detenidamente este proyecto.

Pensamientos.

Quien se afana por instruirse demuestra mucho juicio: el saber produce goces positivos, la ignorancia verdaderos males; y propio de almas abyectas ó de cabezas poco sensatas es el gusto de vivir en la ignorancia.

El que desprecia al pobre y sin embargo, se deja arrastrar por la corriente de sus pasiones, ama y practica regularmente lo que es más sucio é indigno que los andrajos del miserable.

(De La Revista Científica hisp-am.)



EPITAFIO.

Yace aquí un mal remendón que al morir ya era pasquín; editado, cosa ruin, con fondos de la Nación. Mucho habló y habló muy mal, y, para insulto mayor, se llamó EL PARTIDO... ¡horror! jamás... CONSTITUCIONAL.